DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,438] BUENOS-AIRES, MARTES 5 DE ABRIL DE 1836 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

Tenemos á la vista la Gaceta Carlista de Génova hasta 28 de Diciembre. Los periódicos de Madrid que alcanzan hasta el 17 de Enero nos instruyen de lo mas notable que ocurre en España; pero como los que escriben para el público deben ser en estremo imparciales, y nosotros nos preciamos de ello, transcribirémos lo mas importante que en la Gaceta Carlista se encuentra. De este modo nuestros lectores se hallarán en actitud de valorar los sucesos.

El célebre padre Cirilo (el mismo que fué Secretario de Vigodet durante el sitio de Montevideo), ha dirigido una proclama á los habitantes de la provincia de Galicia. Este documento termina con las siguientes palabras—

"No mas: descendientes de Pelayo, hijos del Cid, y de tantos otros ilustres héroes, encorbeis vuestra leal y libre frente bajo el yugo de una Reina usurpadora. A las armas! compatricios, á las armas! La Patria y la Religion os llaman á los combates. Volvamos á nuestra bella España su legítimo Rey y la felicidad porque anhela hace mucho tiempo.

"Si la empresa es brillante no por esto es dificil. A la voz del generoso Rey que gobierna la Navarra marcha un poderoso y brillante ejército de victoria en victoria, fiero de combatir á la vista de su soberano. Ya hermanos y amigos, ya la Cataluña y el Aragon se han levantado en masa. El Infante D. Sebastian se ha puesto á la cabeza de los leales, y ansioso de probar en el campo de batalla que es digno de la noble sangre de Borbon que circula por sus venas.

"Gallegos! En toda la España los campeones de la legitimidad toman las armas por una causa tan santa.

"Valientes de la Galicia! Sois llamados, con preferencia á los otros habitantes de España, á ocupar los mas encumbrados destinos. Yo os perdono todos vuestros pecados y el Santo Padre os envia su bendicion apostólica.

"El Estado se halla abandonado á todos los males de la impiedad y de la usurpacion, y nuestra situacion nos llama entre los primeros á concurrir á la regeneracion del pais y de nuestra sagrada religion.

"Alzaos descendientes de Pelayo: Dios proteje nuestros pasos y marchad sin miedo. El Paraiso os aguarda con sus celestiales recompensas."

—Segun las cartas de Madrid la oposicion en las dos Cámaras era cada vez mas vigorosa.

—Un correo con direccion á Paris ha pasado por Pau y dá la noticia de que la Reina habia resuelto dimitirse, así como el Ministerio de Mendizabal y dar facultades extraordinarias al General Mina, quien se pondria á la cabeza del Reino.

—Se anuncia un cambio en la política del Gobierno ingles y segun parece el ministerio *whig* no quiere que la Inglaterra envie mas auxiliares á la titulada Reina de España.

—La Gaceta de Navarra despues de un artículo muy bien escrito en que prueba la prosperidad en que van las armas del glorioso Carlos V, concluye de esta suerte—

"A pesar de que el héroe Borbon no ha sido educado entre los horrores de la guerra, manifiesta tales disposiciones marciales, que asombran á los esperimentados guerreros que tiene á su lado. El monarca se lanza en los desfiladeros de las montañas, con el mismo arrojo que el mas esperimentado capitan de guerrillas. Es el primero en montar á caballo y el último en apearse; y cuando lo verifica es para entregarse ardorosamente á los trabajos administrativos. Su corage, su paciencia, su justicia, su rectitud, su piedad verdadera y sublime, las extraordinarias virtudes, en fin, del inmortal Carlos V, atraen á todos los corazones y arrastran á todas las convicciones. Tiene todo el poder de un Rey y algo mas; porque cuenta con la consagracion de las almas de sus súbditos, que miran en él un ser que sale de la esfera de los mortales. Cuando aparece en público los habitantes arrastrados de su amoroso celo le estrechan, tocan sus vestidos y hacen que sus hijos los toquen para que el cielo derrame sobre ellos bienaventuranza y felicidad."

—D. Carlos ha nombrado á su muy querido primo el infante D. Sebastian su ayudante general.

—Los carlistas tienen en Bejar 300 caballos de remonta que les han llegado de Francia. Tambien han recibido del mismo destino 320,000 francos y paño para vestir la caballería.

—Tenemos buenos datos para asegurar que los gastos de D. Carlos ascienden á 5 millones de reales al mes, lo que hacen cerca de 15 millones de francos al año.

—Carlos V queriendo asegurar una buena y pronta justicia á los pueblos de las Provincias que le obedecen, ha instituido un Juez superior que se ocupará única y especialmente de este importante ramo de la pública administracion. Es de observarse el preámbulo de este decreto. El Príncipe no les llama simplemente *mis súbditos, sino mis vasallos.* Lo que prueba toda la solicitud del Príncipe por el reposo y bien-estar de los españoles.

—Murillo ha prometido 40 mil reales por la cabeza de nuestro General Lopez. Este á su turno ha ofrecido 80 mil por la de su perseguidor. Los enemigos del altar y del trono serán tratados con el mismo rigor con que tratan á los leales.

—Los bárbaros decretos de Mina, indignos de la época de civilizacion en que vivimos, prueban bien los progresos de la causa de Carlos V. Mina quiere establecer un sistéma de terror y ha hecho fusilar á porcion de carlistas.

Guergué vá á ser juzgado por un consejo de guerra por la conducta que ha observado en Cataluña.

—D. Carlos y D. Sebastian se proponen pasar el invierno en Oñate.

—El *Morning Post* refuta con suceso al *Courier.* Este pretende que el ingreso de D. Carlos al trono sería seguido del restablecimíento de la inquisicion y del absolutismo. Todos los que hemos tenido la honra de hablar con S. M. hemos oido de su propia boca asegurar que la inquisicion no volverá á aparecer en sus reinos. Se rodeará de los hombres mas ilustres y dará al pueblo español una carta, fundada en las costumbres nacionales, que protejerá en España los goces de una verdadera libertad. El Rey Carlos V jamas faltó á lo que una vez pronunciaron sus lábios.

—Alava sale para Francia de embajador.

Por real decreto ha sido nombrado comendador de la órden de Isabel el Baron Leon de Rothschild.

Corren voces de que habrá algunas promociones ministeriales. Galiano será llamado al ministerio de marina y Carnerero Secretario de Estado.

—Se habia manifestado un espíritu de oposicion entre los Próceres hácia el ministerio Mendizabal. Este se prepara á una creacion de Próceres para equilibrar los esfuerzos de sus contrarios.

—

ESPOSICION A. S. M. LA REINA GOBERNADORA.

SEÑORA:

Al establecer en la armada un buen sistema que destruye los vicios de su organizacion; es de suma importancia el aligerar los impuestos y romper las trabas que entorpecen el movimiento de la industria mercantil; móvil poderoso que da vida á la marina comerciante, cimiento de la militar. Tengo para mi que entre los muchos abusos que paralizan y aniquilan este ramo de la riqueza pública, descuellan como esenciales los crecidos derechos que se exigen por la espedicion de patentes, contraseñas y otros documentos que llevan los capitanes ó patrones para navegar en todos los mares, así como el enorme perjuicio que pueden sufrir los buques del comercio español en los viajes imprevistos si no se hallan autorizados para emprenderlos con una patente general de navegacion. Basta decir, por via de ejemplo, que si un buque con bandera española sale cargado de Málaga para Hamburgo, y en este punto se le proporciona un cargamento ventajoso que trasportar á América, no puede realizar su viage sin tocar antes en uno de nuestros puertos para proveerse de nuevo pasaporte.

V. M. conoce los principios del ministerio en quien se ha dignado depositar su confianza: tos principios son los de las reformas dictadas por la prudencia y la justicia. Una y otra exigen no poner término á ciertas demasías y corruptelas sancionadas por la costumbre sin allanar de antemano sus prévias dificultades. Me agrada edificar lo necesario antes de destruir, porque no es de prudentes echar por tierra todo el edificio, y entregarse al vario rigor de la intemperie. Pero es llegado el momento de arrancar de raiz los abusos que tengo el honor de denunciar á la rectitud de V. M., y espreso tan confiadamente esta mi opinion, porque he tenido la complacencia de verla robustecida con el voto unánime del consejo de Marina.

En tan delicado punto no he procedido con ligereza. Antes de rebajar el derecho de las reales patentes y contraseñas, he analizado el costo del cobre de la lámina, su grabado, papel estampado, impresion, molde y batido de los ejemplares, y tomando ademas en cuenta el precio de los trasportes y el quebranto que pueden sufrir en todas sus operaciones, he descubierto por un cálculo aproximativo que su valor total no excede al de las cortas cantidades que les he señalado en el proyecto de decreto que tengo la alta honra de someter á la deliberacion de V. M. Esterminada ya la piratería argelina, hubiera estinguido hasta el módico derecho que prefijo á las contraseñas, si no considerara que redunda en beneficio de los navegantes, quienes lo pagarán de buen grado por salvarse de las asechanzas de los corsarios de Tunez y Trípoli que pueden armarse en nuestro daño. Creo, pues, que con la medida que propongo se conciliarán todos los estremos: medida utilísima que, afianzando la seguridad de los buques en el Mediterraneo, aliviará considerablemente al comercio sin gravamen del Erario público.

Paréceme indispensable, por último, someter á la consideracion de V. M. que existen respetables informes en que se hace valer la urgente necesidad de formar un arancel que reduzca á términos moderados y uniformes los derechos que deben percibir los escribanos por los documentos de navegacion. El desconcierto ha llegado á punto de exigirse por la escritura de fianza del buen uso de la real patente, hasta 443 reales. En el promedio razonable que presento se estrellarán todos los esfuerzos del interés privado.

V. M., aprobando el adjunto proyecto de decreto, ó mejorándolo en su alta sabiduría, demostrará lo determinada que se halla á verificar la reforma y á esmerarse en la restauracion de la marina de guerra, cuerpo que solo puede fomentarse, al paso que las tres industrias vayan gradualmente floreciendo. Madrid, 14 de Diciembre de 1835.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Juan Alvarez y Mendizabal.

REAL DECRETO.

Convencida de las razones que me habeis espuesto sobre la conveniencia de remover los obstáculos que entorpecen el movimiento de la navegacion mercantil, base de la marina militar, he tenido á bien decretar, á nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, despues de haber oido al consejo de ministros, lo siguiente:

Artículo 1.° Mis reales patentes de navegacion servirán en adelante para todos los mares y puntos del globo.

Art. 2. Los derechos que al espedirlas se exigian de 120 reales para América, y de 80 para Europa quedarán reducidos á 10 rs. vn.

Art. 3. El máximo que se ha de exigir en las escribanías de Marina por cada copia de la escritura en que se afianza el buen uso de las patentes será de 30 reales; igual cantidad por cada copia de la escritura de pertenencia y patronía, y 40 por la de fletamento.

Art. 4. A los capitanes ó patrones que por el artículo 20, título 10 de la ordenanza de matrículas deben llevar contraseña, se les cobrará solamente el derecho de 10 rs. vn., en lugar de los 40 y 20 que respectivamente pagaban por los buques de vela, cuadra y latina. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario para su cumplimiento.—Sellado de la Real mano.—En el Pardo á 14 de Diciembre de 1835.—A Don Juan Alvarez y Mendizabal.

—

Insertamos á continuacion parte de una carta escrita por el general Córdoba á una persona residente en esta córte, y de las que se ocupan y tienen algun influjo en nuestros negocios politicos. La propuesta hecha en ella, honra á quien la hace y es admisible hasta cierto punto; sin embargo insistimos en que se dé la espada si bien no una costosa. En el general Córdoba va representado el ejército para quien es tambien la señal de aprecio dada á su caudillo. Y no representa mal á sus tropas el capitan que restableció en ellas su confianza perdida, y la restableció á la voz de libertad, y que despues conteniendo el poder militar en sus justos límites, supo continuar en la guerra contra el enemigo comun, y desentenderse de nuestras desavenencias intestinas. A estas acciones hemos dado elogios: por ellas creemos muy merecida la espada en la cual se verán distinguidas las tropas en su general: el general en sus tropas.

"Voy á hacer á usted una súplica que espero sea atendida favorablemente por su bondad.

"Un jóven escritor la ha tenido muy grande para mí, poniéndose al frente de una suscricion patriótica, y formulizando en mi persona la espresion de la gratitud nacional q' ha excitado hácia este valiente y benemérito ejército, al proponer al público que se esprese aquel sentimiento, destinando el producto de aquella para una espada de honor que se me confiriese, como el representante de los valientes que tengo el honor de mandar. Yo acepto tan lisongero y generoso presente con toda la efusion de la gratitud que ya he manifesta al digno patriota que lo promueve; pero desearia infinito que esta bondad se estendiese tambien á adoptar las modificaciones que voy á proponer para hacer mas justa, y para mí mas grata aquella idea.

"La simple espada de un soldado basta, con tal procedencia, á colmar mi gratitud y mi ambicion, cuando esta no es realmente otra que corresponder á la alta confianza que la patria y S. M. han depositado en mis débiles talentos, llenando cumplidamente mis deberes. Por lo tanto, me seria mucho mas agradable que el producto de la suscricion, descontado el módico importe de una simple espada de honor, fuese aplicado á los objetos de beneficencia que mejor parezca à los encargados de emplear estos fondos, (y yo ruego á usted que se sirva ser el principal, asociándose las personas que guste) para los huérfanos y viudas mas necesitados de aquellos beneméritos militares y Guardias Nacionales que hayan perecido víctimas de esta terrible lucha en las provincias Vascongadas y reino de Navarra. La suscricion seria así mucho mayor, mas justa y representativa, á muchos suscritores menos repugnante que personalizada en quien tiene tan pocos derechos, como yo, á favor tan insigne, viviendo muy reciente la memoria de los servicios que hice á otra causa, el ejército gozaria mas del beneficio patriótico que á mi solo se me destina, muchas lágrimas podrian ser enjugadas, y yo podria en fin, llegar al término de mi carrera probando á la patria que no aspiro á mayor recompesa que á merecer por todos mis esfuerzos la confianza con que honra al mas humilde y afecto de sus hijos.

"Si usted tiene la bondad de aceptar este encargo le ruego que haga presente al público en los términos que mejor le parezca, los motivos en que fundo mi súplica, en cuyo caso, no solo espero que aumentará considerablemente el número de suscritores, sino que podrá dejarse á estos toda latitud para contribuir con la cantidad que cada buen ciudadano pueda ó quiera destinar al generoso testimonio de agradecimiento nacional al ejército del Norte, aliviando con él la suerte de las familias desvalidas de aquellos bravos que perecieron en defensa del augusto trono de Isabel y de las libertades Nacionales.

"De ser acogida esta proposicion, ruego á usted me inscriba por un mes completo de lo que percibo de mi sueldo, que son cuatro mil y pico de reales."

—

—Una carta de Leipsick fecha el 18 habla de algunas partidas que se han formado en Polonia á la manera de las guerrillas de España, y que han tenido ya algunos encuentros con las tropas rusas. No hay que esperar ninguna insurreccion de importancia, añade la carta, á menos que no haya un rompimiento hostil entre la Rusia y la Gran Bretaña. Para prepararse contra todo evento de este género, la Rusia va á establecer fuerzas muy considerables cerca de Rosieny, y la Prusia trata de formar un ejército de observacion en la frontera, al rededor de Kanisberg.

—

—Se acaba de intimar á los judios que residen en el Piamonte que entren de nuevo en el *getti* de cada poblacion, que es lo mismo que si se digese judería, único lugar en que antiguamente se les permitia vivir. Despues de la caida del imperio frances, los judios fueron siempre tratados como parias, y no podian adquirir propiedades sino con un Real permiso que les costaba tanto como la misma propiedad. Sin embargo, podian vivir donde mejor les acomodaba, al paso que en el dia se ven precisados á vender sus hermosas casas, y pasar á vivir á los *getti* ó juderías.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO da la Receptoría General de Buenos Aires, en el mes de Marzo de 1836.

ENTRADAS.

METALICO.

Existencia en Febrero.	Metálico	31 4		31 4	19,660 1½
	Moneda corriente			18,801 6	
	Fondos Públicos 1,600 1¼			826 7½	
Entrada	Al contado		18,807 2½	803,048 6½	
	Letras		784,241 4		
Salida	En metálico	750 4	750 4	70,048 5	
	Por reembarcos y frutos		69,298 1		
Puerto	Alta mar	17	6,570 4	7,008	
	Cabotage	39 7	437 4		
Papel sellado				173,000	
Contribucion Directa				17,711 1	1,181,556
Policía				22,485 5½	
Correos				2,680 7½	
Herencias transversales				4,426	
Producto de grados				312 4	
Multas				300	
Eventuales				480	
Arrendamientos				1 5	
Alquileres				3,581 6	
Enfiteusis	Moneda corriente		177 7	76,470 7½	
	Deuda clasificada		76,293 ½		
Billetes del 1½ sobrantes de Febrero			375,200		
	Recibidos		1,000,000		
			1,375,200		
	Emitidos		668,900		668,900
	Sobrantes		706,300		
Id. del uno id. de Febrero			901,000		
Remesa de la Tesorería General					155,433 2
		828 7			2,025,549 3½
Deuda atrasada					553,235 4¼
					2,578,784 7¼

SALIDAS.

METALICO.

REMESAS. A la Tesorería General	En metálico	828 4		828 4	971,363 ½
	En moneda corriente			894,241 4	
	Documentos de enfiteusis			76,293 ½	
REMESAS. Al Crédito Público					155,433 2
REMESAS. A la Caja de Depósitos					4,906
Devoluciones de derechos					74,515 7
Billetes del 1½ por ciento y su premio				57,160 4	594,760 4
" del 1 " "				4,514 2	130,814 2
Existencia	En Metálico	10 3		10 3	93,756 4
	En Moneda corriente			92,919 1½	
	En Fondos Públ. 1660 1¼			826 7½	
		838 7			2,025,549 3½
					553,235 4¼
					2,578,784 7¼

Buenos Aires, Marzo 30 de 1836.

Pedro Bernal—Manuel V. de Lavalle—Juan Antonio Albarracin.

Publíquese.——ROSAS.——Jose Maria Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Marzo de 1836.

ENTRADAS.

Existencia en fin de Febrero			117,873 2
Remitidas de Receptoría en Marzo			784,241 4
			902,114 6

SALIDAS.

Al crédito Público en parte de la asignacion de Febrero anterior			10,742 3
Dadas en pago á la par			15,167 1
Decontadas..	Líquido	684,931 7	711,401 2
	Pérdida	26,469 3	
Vencidas y cobradas			2,022 3
Existencia en fin de Marzo	Disponibles	151,277 7	162,781 5
	Contra Lezica hermanos pendiente el cobro	11,503 6	
			902,114 6

Tesoreria General, 30 de Marzo de 1836.

Pedro C. Pereira.—V.° B.°—Escurra.

Publíquese.—ROSAS.—Jose María Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador Delegado de Cordoba.

Córdoba, Marzo 19 de 1836.

Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El Gobernador delegado de la Provincia de Córdoba al dirigirse al Exmo. de la de Buenos Aires tiene por objeto incluirle la lista de los reos de Barranca-Yaco que con fecha 13 del corriente se remitieron á disposicion de S. E. al cargo del Teniente D. Antonio Garcia y escolta correspondiente.

Dios guarde á S. E. muchos años.

CALISTO M. GONZALEZ.

De órden de S. E.

(El Oficial 1.° de Relaciones.)
Severo Gonzalez.

—

Lista de los reos de Barranca-Yaco que con esta fecha se remiten á disposicion del Exmo. Gobierno de Buenos Aires.

Juan de la Rosa Sancho
Juan Santos Peralta
Juan Pablo Ramirez
Damaso Parras
Felipe Suarez
Eufracio Suarez
Benito Moyano
Eustaquio Lucero
José Leon Flores
José Maria Bustos
Balbino Aguirre
Miguel Suarez
Benito Pizarro
Pablo Cabrera
Miguel Figueroa
Miguel Marquez y Figueroa
Roque Varela y Quintero
Hipólito Pabon

Córdoba, Marzo 13 de 1836.

Está confoame—
Severo Gonzalez.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 5.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	125			
——Pátrias	121			
Pesos fuertes	7	6		
——Pátrios	7	4		
——Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	3		
Cortada	7			
Fondos públicos del 6	70			
Acciones de Banco	160			

Cambio sobre Inglaterra á 6⅔ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 2.
3.ª publicacion.

D. Marcelo Pezzi — Montevideo,
Francisco Escudero, — Id.

Dia 4.
2.ª publicacion.

D. Pedro Mallet, (presvitero,) — Entre-Rios.
Antonio Ifiual, — Montevideo.
Maria L. Rosati, 6 hijos y 1 criada, — Idem
Petrona Aquino, — Mercedes.
Rafael Gutierrez, — Entre-Rios,

Dia 5
1.ª publicacion.

D. Carlos H. Mousseaux, su esposa, — Banda Oriental
Gregorio Vidal. 4 hermanas, — id
Justa Albacete, 1 hermana, — id.
Telesforo Gomez, — Paraná
Felipe Iglesias, — Entre-Rios
José Quiroz, — id.
Hermenegildo Pina, — Montevideo
Cerapia Cruz, dos hijos, — id.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 2.

Del Baradero ha conducido D. Saturnino Magallanes 49 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—al introductor, á D. Juan Fierro, y á D. Juan de la Rosa. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Miguel Melian 86 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—32 á D. Juan José Fernaudez, 54 á D. Ambrocio Soler. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Pedro Cano 71 cabezas, compranas por el introductor—31 á D. José Maria Fernandez, 4 á D. Mariano Nuñez, 10 á D. Joaquin Araujo, 9 á D. Santos Aguirre, 17 á D. Francisco Charras. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Mariano Gutierrez 66 cabezas, compradas por el introductor

—á Juan Antonio Cascallares, D. Francisco Boso, D. Juan Coronel, D. Diego Rodriguez, y D Pedro Acosta. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. José Antonio Sacarelo 17 cabezas, compradas por D. José de la Cruz, á D. Estevan Farias. Para abasto.

Relacion de los ganados introducidos por este mercado en el presente mes de la fecha.

	Cabezas.
D. Francisco Saenz Valiente	2310
Reimundo Mackinlay	576
Alejandro Mackinlay.........	576
Baltazar Laidlau	489
Jorge Dowdall.............	558
Mariano Antonio Durao.......	5
Juan Downes...............	91
Jonatás Downes............	2596
José Borches..............	203
Suma total........	7404

Mercado del Sud Barracas, Marzo 31 *de* 1836.

HILARIO AVALOS.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIAS 3 y 4.

DE HOMBRES.

Entraron..................	7
Salieron..................	14
Muertos...................	1
Existentes	235

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 29 30, 31, 1, 2, Y 3.

Parroquia de Monserrat

Paulino Diaz, 20 años, moreno.
Da. María del Carmen Montaño, 60 años.
Da. Gregoria Taborda, 86 años.
Teodora Soto, 8 años, morena
Da. Juana Paula Jimenez, 17 años.
José, indio.
Rosa Suero, 80 años, morena.

Parroquia de San Miguel.

D. Dionicio Averastegui, 58 años.

Parroquia del Socorro.

José Benito Angulo, párvulo libre.
José Antonio Aparicio, parvulo moreno.
Rosa Pereira, 80 años china.
Aurelia Puebla, párvula libre.

Parroquia de San Nicolas.

Benigno Cornet, parvulo libre.
Da. Ignacia Silvania Callet, 18 años.
Dolores Gomez, párvula libre.
Ana Icasati, parvula libre.

Parroquia de San Ignacio.

Da. Rosario Olmos, 58 años.
Leandro Mendez, parvulo libre.
Un parvulo arrojado.

Parroquia de la Merced.

José Azcuenaga, 4 años liberto.
Petrona Baviega, 22 años, parda.
Fortunata Obando, parvula libre.
Concepcion Ribero, parvula libre.
Sebastian Chaguray, parvulo libre.

Parroquia de la Concepcion.

Da. Agueda Vazquez, 30 años.
Inocencio Gonzalez, 1½ años, libre.

Hospital general de Hombres.

Manuel Martija, 8 años.
Enrique Fuentes, 40 años.
Claudio Mendez, 25 años.

Hospital de Mugeres.

Ana Ugarte, 24 años.

Casa de Expósitos.

Tres niños.

CARGA DEL DIA 4.

Al bergantin ingles *Betsey*, 66 fardos lana de carnero, 24 dichos cueros de id., 50 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 5.

á D. Diego Thompson, Paz 15.
3 fardos paños ordinarios.

á Anderson Weller y Ca., Universidad 12.
13 cajones zarazas punzones

á D. Jorge Salisbury, Perú 106.
2 barriles papas.

á Mr. Dunoyer, Plata 84.
1 cajon sargas; 3 cajones cocos y zarazas punzoes.

á Nickilson Green, Universidad 70.
1 cajones zarazas; 1 fardo paño grana.

á Dickson, Reconquista 20.
1 cajoncito muestras.

á D. Augusto Mantion
1 cajon botones para camisas, sortijas, carabanas y prendedores.

á Lavalle y Macome, Reconquista 63.
1 fardo pieles; 1 id. paños de la estrella.

á Tomas Rousse, Cangallo 97½.
37 petacones tabaco y 5 tercios yerba del Paraguay.

á D. Manuel Caneza.
128 bolsas fariña; 54 dichas de arroz.

a Juan G. Lesama, Victoria, 84.
7 pipas aguardiente de 35 grados.

á Francisco Berdier, Reconquista 36.
17 barricas pimenton dulce y picante 1 cajon listones asargados reforzados; 2 id. seda para coser; 2 id. sarga de Málaga.

á D Carlos Tayleu Maypú 45.
1 paquete muestras.

á Briscoe Twyford y Ca.
2 fardos lienzos; 1 id. bramantes; 14 cajones zarazas; 1 cajon creas blancas; 2 fardos cotines; 4 cajones nanquines.

á Orr y Jordan, Piedad 106.
2 cajones brines aplomados.

a Zumaran y Treserra, Universidad 148.
4 cajones seda para coser; 1 cajon tafetanes.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta brasilero *Caboclo*, capitan José Joaquin Olibeira, de Parnaguá el 20 del próximo pasado, consignado á D. Manuel Acevedo Ramos—al mismo 177 tercios yerba, 102 sacos azucar, 3 docenas tablas, 10 piezas betas de ambé—á D Pedro Alfaro, 54 tercios yerba—á D. Antonio José de Almeina Franco, 28 tercios yerba—á D Joaquin de Almeida Ribeiro, 70 tercios yerba—á D Juan B. Soriano, 114 tercios yerba—á D. Juan de S Monteira, 73 tercios yerba—á D. Antonio M. de Mendoza, 96 tercios yerba.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con, azucar, jabon, zarazas, drogas, zapatos, naipes, sombreros, flecos, terciopelo, rapé, cola, relojes de sobre mesa, tabaco, gergones, pasas, orejones, raso, gros de liso, pañuelos, eslabones, paños, pasto seco, fresadas, recados, gorras de zuela y un piano.

ENTRADAS DE CABOTAGE

Chalupa *Luisa*, patron Pedro Torrero, del Sauce.

Queche *Fortunato*, patron Juan Lopez, de las Vacas.

Balandra *Isabel*, patron Juan B. Baggio, de Corrientes.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D Juan T. Rojas, 50 sapallos, 3 fanegas maiz, 6 carradas leña—á D Miguel Islas, 200 quintales carne salada—á D. Gabriel Tuduri, 300 cueros vacunos, 5 carradas carbon, 10 panzas grasa, 5 sacos sebo.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalupa *Industria*, patron Juan Miris, para el Uruguay.

Goleta *Fenix*, patron Cayetano Barali, para el Gualeguaichú.

Chalana *Carmen*, patron Vicente Bozano, para el Monte.

Queche *Flor de Liz*, patron Juaquin Olivera, para el Monte.

Balandra *Piedad*, patron José Cordiviola, para Santa Fé.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mereedes

Saldrá en la próxima semana enrrante la balandra INGLESITA. Para carga y pasageros ocurran á la calle de Potosí núm. 28: casa de D. Juan S. Maza. a5—4p

Para Soriano y Mercedes.

La Balandra SANTA ISABEL, saldrá á fines de la presente semana. El que quiera ir de pasage ó dar carga ocurra á la calle de la Paz No. 61, á la esquina que hace cruz con el Teatro, que allí vivo su patron. a4 5p

Para el Arroyo de la China y Paisandú.

La balandra *San Ambrocio* saldrá para dichos destinos en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 39. 4—3p.

Para Soriano y Mercedes

La balandra argentina NEPTUNO, saldrá para dichos destinos en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocurran á la calle de Cangallo núm. 114. 26—5p

Para el Havre de Gracia,

La muy velerá y de primer viage barca francesa LE SOLEIL, su capitan J. B. Maugendre, teniendo contratado la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros. Para tratar, ocúrrase á C. COCHARD, Calle de la Flórida núm. 45. m17—20s

Para Bahia Blanca.

El ocho del presente mes saldrá si el tiempo lo permite, para dicho destino el bergantin paquete nacional Rio de la Plata: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á R. Sprungli calle de la Plata núm. 84. a4—3s.

Para Patagones.

En derechura. Saldrá el ocho del presente mes, si el tiempo lo permite, la goleta nacional *Chuelechuel*. Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á R. Sprungli calle de la plata núm. 84 a4—3s.

AVISOS NUEVOS.

COLECCION
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS
A la Historia Antigua y Moderna
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA,
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEGUNDO.

Este cuaderno, correspondiente á la suscripcion de Marzo,

CONTIENE:—

1.° Once pliegos del índice de la Argentina de Guzman; que deben agregarse á los demas. Con esto queda definitivamente completo el primer tomo de la coleccion, y pueden los Señores Suscriptores hacerlo encuadernar, si gustan.
2. La conclusion de la Historia del Paraguay, del Rio de la Plata y Tucuman por el P. Guevara.
3. Série histórica de los Gobernadores del Paraguay, de Buenos Aires y de sus Vireyes, hasta la ereccion de la primera Junta.
4. Los primeros diez y siete cantos de la Argentina, poéma histórico del Arcideano D. Martin del Barco Centenera.

El cuaderno correspondiente á la suscripcion del mes de Abril, que se repartirá el dia 30 de este mes—

CONTENDRA:—

1.° La conclusion del poéma histórico de la Argentina.
2. Una memoria inedita de D. Felix Azara sobre la topografia del Paraguay.
3. Los discursos preliminares del Editor de la Coleccion á la Descripcion de Potosi, á la historia del Paraguay y al poéma de Centenera. Para no postergar mas tiempo la conclusion del índice histórico y geográfico de la obra de Guzman, ha sido imposible agregar estos discursos á la presente publicacion.

En el curso de la semana próxima, se repartirá la lista de los Señores Suscriptores.

a5—

SE HA PERDIDO,

UNA chinita llamada Cinforiana, de edad de doce años, perteneciente á Doña Marquesa Villafan, que salió de la casa calle de Potosí núm 243 á las tres de la tarde del Domingo. Se suplica á quien sepa de dicha chinita la dirijan á la indicada casa. a5—2p

Se vende ó se arrienda

Una quinta situada de la Capilla de D. Carlos Valiente, dos cuadras para el centro, con pulperia en casa de azotea, y otras piezas de bastante comodidad como para famila; todo cercado de pared. El que se interese por ella, en la calle de Potosi núm. 271 darán razon. a5—3p

Aviso á las Cigarreras.

LAS Señoras que deseen ocuparse en este ramo encontrarán trabajo todo el año en la calle de la Reconquista núm. 131. a5—3p

Aviso.

EL dia 4 del corriente á las 8 de la noche se ha disparado desde Santa Lucia un caballo oscuro con freno. El que lo tuviere se servirá entregárselo á su dueño que vive en la calle del Perú núm. 17, que se le gratificará. a5—4p

Se venden,

Tres casas, (juntas ó separadas) á recibir en pago de parte ó el todo, *deuda clasificada* al precio de 50 por ciento. Dichas tres casas están situadas— La una en la calle del Cerrito, distante 6 cuadras de la Plaza de la Victoria: su precio 13.500 pesos—La otra en la calle de los Estados Unidos, á espaldas de la iglesia de la Concepcion: su precio 12,000 pesos—Y la otra, en la calle de San José, 2 cuadras antes de la plaza de Lorea: su precio 5,000 pesos. Para imponerse de sus pormenores y tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al núm. 11. *En dicha casa hay en venta* 20 *sillas de caoba asiento de crin.* a5—3p

Se vende,

UNA negra de buen servicio en 650 pesos moneda corriente. En la calle de las Piedras núm. 93 vive su dueño. a5—2p

Aviso.

COCOS punzoes para banderas de adornos de vara de anche: se vende por precio muy barato en la esquina de Elorriaga frente á San Francisco. a5—3p

Se necesitan

DOS ó tres aprendices para el oficio de sombrero, advirtiendo que han de ser mulatillos ó negros, y que deben tener menos de doce años de edad. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 65. a5—3p

Se vende,

Una casa nueva en la calle de Maypú frente á los números 300 y 302 en las cinco esquinas de la Recoleta. En la ochava del Dr. Escola darán razon, se vende en un precio equitativo a5—1p

Aviso.

SE vende una estera de paja fina española á cuadros punzones; tiene de largo 8 varas y 5½ de ancho. Igualmente sillas de madera norte americanas. Ocúrrase al Almacen de muebles calle de la Universidad número 37½. a5—3p

Aviso.

SE desea saber la morada de Da. Petrona Tristán de Bausá, para entregarle una carta venida del Estado Oriental Ocúrra á la calle de Corrientes á los números 91 ó 141 para entregarla. a5—3s

Lengua francesa.

SE avisa á los Señores y Señoras que desean adornar su instruccion aprendiendo este idioma, en que tantos autores célebres han escrito: que hay un profesor recien llegado, quien podrá enseñarlo con la ortografia, pronunciacion y acento segun las reglas de la gramática de la academia y buen gusto de la gente instruida de la misma Francia, calle de la Reconquista núm. 230. a5—3n

¡Ojo! Ojo! Ojo!

JUAN BASSET, Tapicero, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios; como hacer colchones, forrar sofaes, empapelar, poner cielos razos, limpiar muebles, coser esteras y alfombras, el todo á precio acomodado; advirtiendo que puede hacer cualquiera de estos trabajos en casa de la persona que lo necesite; vive en la calle de la Reconquista núm. 203. a4—3p.

Ama de leche,

UNA Señora á quien se le ha muerto la criatura, ofrece criar en su casa ó bien afuera. Darán razon en la calle de Cuyo número 330. a4 3p

Se necesita

UN jóven de 16 á 17 años, que tenga algunas aptitudes para trabajar en la Imprenta del DIARIO DE LA TARDE, de la Plaza para el Colegio No. 37. a4

Se vende,

La Goleta Norte Americana ONLY SON, es fuerte, velera, y se halla bien provista de velas y aparejos. Para tratar ocúrrase á HORNE Y ALSOGARAY, Corredores maritimos, ó á los consignatarios *DAVISON, MILNER Y Ca., Calle de la Reconquista No.* 33. a4

Se vende,

El muy hermoso bergantin americano CURLEW, de porte de 180 toneladas. Es buque bien construido, velero, forrado y clavado en cobre, de buena carga y poco calado. Quien se interese por él, se verá con sus consignatarios DANIEL GOWLAND Y CA., Plaza de la Victoria. a4—5s

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de la Reconqutsia núm. 412 y 414.

El Jueves 7 del entrante Abril se rematarán todas las exiencias, de una pulperia, veleria, y Jaboneria como son:

EN LA PULPERIA.

Aguardiente, caña, anis, ginebra, vinos
Botellas vacias, vinos y licores embotellados
Botellas de cristal, porrones, menestras
2 romanas, balanzas
Té, braceros, harinar
Una pieza de cabo cáñamo, armazon, mostrador.

EN LA JABONERIA Y VELERIA.

Leña de trozo y de rama
Una porcion de jabon negro á medio beneficiar
Algun sebo y chicharron
Cajones para depósito de jabon,
Idem para cortar idem
Arganas con monturas, mesas, bancos, tinas, bolsas vacias, angarillas, tendales, marquetas, útiles, tinas, barriles y barricas; una cantidad de legia
Dos tachos para hacer jabon, 2 id. para derretir sebo
Una rueda para hacer velas completa como para 250 ps de velas.
Una prensa y otra infinidad de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta. A las 10½

Al mismo tiempo,

El hermoso terreno y edificio
Una prensa de enfardelar
Una máquina de aserrar
Unas balanzas grandes, &c. &c.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista No. 14.

El Miercoles 6 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por lotes, de cuenta de aseguradores, como 500 piezas de bramantes de algodon anchos de buena calidad, cotines de algodon, 10 fardos bayetones averiados de muy buen surtido y buena calidad, 1 id. paños de la estrella averiados. igualmente se rematarán otros diferentes efectos sanos cuyo pormenor de todos se manifestará al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

De muebles.

El Jueves 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana en la calle de la Paz No. 67 frente á lo de Garmendia y como perteneciente á un caballero estranjero que se traslada del pais, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, toda su coleccion de muebles, la mayor parte de ellos son construidos en Europa y estan como nuevos cuyo pormenor se dará oportunamente; y algunos restos de vinos de uso y libros &c.

AVISOS.

Hay de venta

EN el Remate de J. PEREZ Y CA. calle de la Reconquista número 26—
Cerveza inglesa colo·ada superior
Dicha id. blanca id.
Quesos del pais de la Colonia
Vino de Jerez superior
Idem de Oporto id.
Idem de Burdeos id.
Mostaza inglesa en frascos y cuñetes
Herraduras id. a4—4s

Interesante á los Chacareros.

FILASTICA de la mejor calidad de cabo nuevo, hay de venta en la calle de la Reconquista número 163, á 15 ps. arroba, y c abo para hacerla á 12 pesos arroba
a4—3p

Se vende,

Una criada de servicio general. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 235, que hallará con quien tratar. a4—3p

Se vende ó se alquila,

Una hermosa casa en la calle de Maipú No 247; tiene doce habitaciones, dos hermosos patios y una huerta con algunos árboles frutales; tiene un pozo de balde y demas oficinas. En dicha casa se vende un armario de cedro con puerta vidriera. En la misma casa encoutrarán con quien tratar. a4—4p

Dos Pianos

SE tiran á la calle: uno tasado en tres mil pesos, se dá por mil quinientos: otro tasado en dos mil, se dá por la mitad. Ocúrrase á esta Imprenta. a4

Se necesita,

COMPRAR una criada para ama de leche, que sea sana, sin vicios y que tenga buenas costumbres. En la calle de la Paz No. 122 darán razon. a4 4p

Vidrios planos alemanes.

EN el martillo de J. Perez y Ca., hay de venta una partida de este artículo muy buen surtido. Calle de la Reconquisto número 26. a4s

Aviso al Público.

ANTONIO J. MOREIRA, acaba de abrir su nueva tienda PLATERIA Y JOYERIA en la calle del Perú No. 68 al lado del Correo viejo; y avisa á todas las personas que le han confiado Chafalonia de oro ó plata para obras ocurran allí á recibirse de ellas.

Tambien avisa á las Señoras, que encontrarán en su Plateria un surtido de carabanas de filigrana de plata, flores, hebillas de cinturon, prendedores y carabanas de corales y azabache finas en oro, todo á precios muy cómodos.—Tambien compra chafalonía de oro y plata; y se compone toda clase de alhajas de oro y plata, á precios muy equitativos.
a4 8p MOREIRA.

¡VIVA LA FEDERACION!
Cuerpo de inválidos.

Habiendo sido abonada por la Tesorería General la paga y prest del mes que va á concluir, pueden los interesados ocurrir á recibirla del mismo modo que las anteriores. Buenos Aires, Marzo 29 de 1836. a3—2s.
Caceres.

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. Juan José Garron para comunicarle noticias que le interesan. Ocurra á la calle de Cangallo número 96. a2—2g

Aviso

LOS síndicos de D. Juan Jorge Vermoelen, invitan á todos los acreedores á reunirse el Miércoles 6 de Abril á las 6 de la tarde, en la casa núm. 12 calle de la Universidad.
a2—3p

Aviso á los Estudiantes,

EL 6 del corriente mes de Abril, se abrirán las Aulas de Teologia en el Convento de San Francisco.
a2—3s

Se alquila,

UN cuarto frente á la puerta traviesa del Colegio, como para negocio. En la calle de la Catedral núm. 108 darán razon. En la misma casa se necesitan dos criadas, una para mucama y otra para la cocina; pero es preciso que acrediten su buena conportacion, pues sin ello escusen de ocurrir á dicha casa. a2—2p

Se alquilan

UNOS altos en la calle de Méjico número 62, que tienen ocho viviendas, las principales están empapeladas. El que se interese por ellos ocurra á la dueña que vive en la casa baja inmediata á la escalera. m30—4p

Aviso.

EL facultativo Cirujano, Dentista y Sangrador que suscribe, ofrece sus servicios al público en todo lo que es concerniente á su profesion, y gratis á los pobres conforme á su juramento, lo que tiene acreditado en esta ciudad con la práctica de seis años. Aplica sanguijuelas grandes y capaces de hacer la sangría que manda el arte, presentemente á 5 ps. una. Vive en la calle de Cangallo número 86, donde lo encontrarán pronto á toda hora del dia y de la noche.
MOURA.
m30—3p

Ojo á los comestibles.

ACEITE frances y sevillano, bacalao superior, manteca fresca de hoy, papas inglesas á 3 rs. libra, setos hongos ostras, queso Parmesan y de Gruyere, chorizos de estremadura, aceitunas aprensadas muy esquisitas, y porcion de comestibles y bebidas, en la esquina del Mercado calle del Perú número 81. m29—1p

Aviso.

PARA el 7 de Julio del presente año se vence la contrata de una quinta, y se arrienda en un precio módico; se compone de doce cuadras cuadradas de terreno escelente para sembrar, cuatro habitaciones, cocina, un corredor, un galpon, un corral cercado de pared, un jagüé grande, un pozo de agua muy bueno, y algunos árboles frutales. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral No. 26. m9—1p

¡Viva la Federacion!

EL Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Sud, deseando engrandecer por su parte y la de su vecindario el dia del aniversario del ascenso al Gobierno de Nuestro Ilustre Restaurador Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, invita á todos los individuos que tiene el honor de contar en la Parroquia de su cargo, para que en la vispera del 13 del presente Abril, en el mismo y el siguiente, se dignen iluminar sus pertenencias, agregando alguna demostracion celebratoria de dicho aniversario, del modo y en los términos que á cada uno le sea posible, pues es una expresion espontánea á la que invita el referido Juez, que será reconocieo á ello.
Julian Diaz de Vivar.

Tierra Romana.

HAY de venta en casa de *ALFREDO BARBER*, calle de la Florida número 13. m29—6n

Aviso.

SE alquila una hermosa pieza en el primer patio de una casa decente; ocúrrase al número 171 calle de Potosí.
m29—2n

OJO AL AVISO.

EN el almacen calle de la Reconquista número 2 y 8, bajo los altos de Escalada, se venden—

BOTAS de becerro á........	25 PESOS par		
ZAPATOS ingleses para hombre de tres costuras á........	16	"	"
ZAPATOS idem finos de oreja á........	11	"	"
ZAPATOS franceses finos abotinados........	14	"	"
ZAPATOS de oreja ancha ingleses á........	13	"	"
ZAPATOS de oreja franceses á........	7	"	"

m29—4p

A los Señores que quieran mejorar de habitacion.

SE alquila una casa en la calle de Salta número 68, que tiene de diez á once piezas todas con cielos razos, por un precio bastante acomodado, altillos, fondo completo, y pozo de agua dulce. El que quiera tratar puede ocurrir á la calle de la Victoria número 91, donde vive su propietario. m29—3s

Se vende

UNA cabra con tres cabritos, en los cuales hay un macho: se podrá cambiar por un caballo. El que se interese ocurra calle de Potosi No. 163.
m29—3p

Aviso.

EN la calle de Corrientes número 115, se venden dos hermosas PLANTAS DE DIAMELA. En la misma calle en el número 118, darán razon. m29—2p

Se vende

UNA CHACRA en los Santos Lugares, en un hermoso local; la persona que guste comprarla puede ocurrir al número 28, en la Recoba vieja, en donde se halla el encargado de su venta, y dará los pormenores de ella. Asimismo se vende un terreno en enfiteusis, compuesto de doce leguas cuadradas en el paraje llamado EL BRAGADO. El que quiera comprarlo ocurrirá al mismo número 28, donde se podrá tratar.
m29—4p

Aceite de alumbrar.

Por pipas, medias pipas y cuarterolas hay una corta partida y se halla de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista num 107. m29—4s

Una caja de pintura al oleo

Y otra de miniatura bien surtidas, y algunos instrumentos de dorador, se venden en la calle de Cangallo num. 158; así como una guitarra superior: todo ello á precios cómodos.
m29—2p

Se vende

Una criada sana y robusta, en cantidad de 650 pesos. Es lavandera, y en estado de poder servir de ama de leche. Ocúrrase para tratar á la calle de Cangallo num 112.
m29—2p

Aviso.

SE necesita un hombre para repartir jabon en las casas, que acreditando su hombria de bien será admitido, ocurriendo para tratar á la calle de la Reconquista núm. 107.
m29—3s

Devocionarios &c.

Apologia católica, 2 tomos; Gobierno eclesiástico, 1 t.; Constitucion religiosa, 1 t.; Division de Obispados, por Llorente, 1 t.; El Mes de Maria, 1 t.; El Código eclesiástico, 1 t; Ejercicio cotidiano, 3 clases, con láminas, 1 t.; Pensamientos sólidos, 1 t.; Ceremonias de la Misa, 1 t.; Jubileo del Año Santo, 1 t.; Libertades de la Iglesia, 3 t.; Manual de los Inquisidores, 1 t. Meditaciones cristianas, 1 t.; Nuevo Testamento, 1 t.; Novenas del Cármen, del portentoso San Benito, del Corazon de Jesus, de Santa Ana, de san Antonio, de Santa Lucía, del Rosario, de San Roque, de San Francisco de Asis; El Salmo Miserere, 1 t.; Nueva jornada Cristiana con láminas, 1 t.; Ordinario de la misa pasta dorada muy fina de tafilete punzó con láminas, 1 t., Octavarios, 1 t.; Diurnos, 1 t.; Breviarios de 1832 muy finos y dorados, 5 t.; Procesionale romanum (canto llano) 1 t.; Práctica de visitar los Sagrarios, 1 t.; Pensamientos cristianos con láminas, 1 t.; Ramillete de divinas flores, 1 t.; Sacerdote santificado, 2 t; Saavedra, corona gótica, 7 t.; Selvagio, antiquitatum cristianorum, 3 t.; Trisagio Seráfico, 1 t.; Las obras del ilustrísimo D Juan de Palafox y Mendoza, 15 t.; Biblia en castellano hermosa edicion con muchas láminas muy finas, 14 t; Catecismo romano traducido del latin al castellno por D. Lorenzo de Manterola, 2 t.; El grande hijo de David mas perseguido Jesu-Cristo 3 t.; Compendio histórico de la religion por D. José Pinton, 1 t.; La virtud para todos los estados, 3 t.; Caton de San Casiano, 1 t.; Catecismos del ilustre Fleury; El Alma al pie del Calvario, 2 t.; Evidencia de la religion, 2 t.; Camino del Cielo, 1 t.; Imitacion de Cristo, 1 t.; Visitas al Santo Sacramento, 1 t.; Poema de la religion, 1 t; Los Mártires, 2 t.; Evidencia del cristianismo, 1 t.

En la Libreria de la Independencia No. 60 calle del Perú, cerca del Correo viejo. m28

Se alquila

En la calle de Charcas núm. 223, una casa propia para algun establecimiento ó para familia; tambien tiene esquina que se alquila junto ó sola; tiene un hermoso terreno de una cuadra de fondo y varios cuartos al lado que se pueden alquilar todos juntos ó separados, como se proporcione el inquilino. En la calle de la Paz núm. 18, casa de D. Diego Calvo, encontrarán con quien tratar. m28 5s

¡¡Instructores!!

SE avisa á los señores subscriptores á este periódico que han llegado los números 21 y 22 correspondiendo á los meses de Setiembre y Octubre del año 1835. El Mapa de la Provincia de Buenos Aires dedicado "Al Excmo. Sr. Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Gobernador y Capitan General de la dicha Provincia, por su antiguo amigo y muy obediente servidor Woodbine Paris": igualmente el Mapa de las Provincias Unidas de "la Plata, la Banda Oriental y Chile hecho principalmente de manuscritos suministrados por Woodbine Parish Esq. F. R. S. muchos años Cónsul General y Charge d'Affaires de S. M. B. en Buenos Aires." La Volkameria, un libro de 185 páginas en 8.° El Arancel General y Guia de Aduana para 1836. La Biografia universal (en frances) Gramáticas inglesas. El Viajero universal. La Guia de la Ciudad y Almanaque de Comercio. Libros en blanco, grandes y de todos tamaños. Telescopios ó Anteojos de larga vista superiores. Lucíferos Reales ó el nuevo método de sacar fuego. Cajitas de obleas coloradas y lápices de cedro finos por docenas. Asientos de fuentes. Mariposas sin mechas. Papel ingles de marca mayor, de oficio, de carta blanco y azulado. Papel fino para el correo, de color para cartas y para otros fines. Papeles jaspeados. Cartas del Rio de la Plata por Aizpurua. Pizarras de piedra con marcos. Fruta de mármol. En la Libreria número 30 calle de la Catedral.
m29—15s

Aviso.

CALLE de Belgrano número 191, se necesita una conchavada para cargar un niño: escusado que venga la que no tenga buenas recomendaciones. m29—2n

Se vende barato,

BOTAS de primera á treinta ps. par..	$ 30
Idem regulares a 25 y á........	" 22
Idem zapatos ingleses de tres costuras á de patente muy frescos y buenas ormas	" 18
Id. id. de verano de baile y de dos suelas de ormas bien cuadradas y frescos........	" 15
Idem idem de baron fuertes y finos á........	" 12
Idem de marroquin para señoras con guarniciones....	" 3½
Idem idem para idem de idem negros muy finos á.....	" 4½
Idem sombreros de primera á 23 ps........	" 23
Idem idem segunda y tercera á 12 y 19 ps........	" 19
Idem betun en caldo superior á........	" 1

En la esquina del Sr. Escalada, plaza de la Victoria, frente á las dos recobas. En la misma casa hay buenos operarios para toda clase de calzado á los precios de baratillo.
m28—12n

Se vende,

Una criada, llamada Pilar, en la cantidad de 414 pesos. Para tratar con el dueño, ocúrrase al Molino de Viento en la calle de la Plata. m28—4p.

Hermoso surtido

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesias, sala, cuadros, nichos del niño dios.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores.

POLVILLO COLORADO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macubá id.

BREVIARIUM ROMANUM.

Ex decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum, 5 tomos 8.° pasta hermosa y dorados, nueva edicion de 1832.

CARTON

Excelente para modistas, sombrereros y encuadernadores.

MARIPOSAS BUENAS

Y muy baratas se hallan en la librería de la Independencia calle del Perú número 60, cerca del Correo viejo. m28—s

Se vende,

Una criada jóven africana útil para todo servicio. El que en ella se interese, véase con D. Gavino Lima, de la Capilla de Balbaneda dos cuadras para la Recoleta y una para el campo, sobre la derecha. m28—7p

Pólvora

HAY de fusil y de cazar fina de venta en casa de ALFREDO BARBER, calle de la Florida num. 13. m28—5s

Cerveza inglesa superior,
blanca y colorada.

SE halla de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista num. 32. m28—3s

Sanguijuelas de Europa,

PLAZA de Monsorrat, calle de la Biblioteca núm. 203, el Maestro LUIS BEAFON avisa al público, que tiene sanguijuelas recien venidas de Europa de las mas grandes, y las pone á un precio equitativo, lo mismo pone ventosas sarjadas y con la mismo equidad. El que guste ocuparlo será servido con el mayor esmero.
m28—4p

Se compran

DOS Criadas. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 136.
m26 3p

Se alquila.

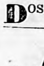

Una casa con once piezas, dos patios y pozo de balde, en la calle de Maipú No. 156. En la misma, en los altos, se encontrará con quien tratar. m26 3

Aviso.

SE venden dos juegos Piedras de Atahonas, ocurriendo á la calle de Potosí núm. 28, casa de D Juan S. Maza.
m26 6p

Interesante.

SE acaba de recibir una partida de Sanguijuelas, calle de la Reconquista No. 33½. Se ponen y se venden a precio muy acomodado. m26 5p

Para Córdoba Santiago y Tucuman.

El dia 4 del entrante Abril sin falta ninguna dá principio á cargar la tropa de D. Vicente Barrera para Córdoba.

El dia 5 del mismo tambien principia á cargar la tropa de carretas de D. Máximo Molina para Santiago y Tucuman. Los SS. que gusten cargar para dichos destinos, ocúrran su consignatario calle de Cangallo número 127.
m26—4p M. I. Molina.

Aviso.

En la librería de R. Martinez, calle de Potosi núm. 39, se compran las obras siguientes.—
La Casandra
Los Viages de Anacarsis
Idem de Antenor
Las Tardes de la Granja
La Corina
La Familia de Vieland
Plutarco Barones ilustres.
m24—5p.

Aviso á los Sres. Curas

EN la Librería de Ruperto Martinez calle de Potosí número 39, encontrarán hermosos misales propios para lucir en las fiestas mas clásicas de sus Iglesias. m24—6p

Aviso.

EN el almacen nuevo calle de la Florida frente á la Botica del Sr Gallardo núm. 103½, se venden los artículos siguientes—
Azucar blanca á 5, 6, 7 y 8 reales libra
Idem de pilon á 10 id. id.
Yerba paraguaya á 3 ps. y á 20 rs. id.
Idem parnaguá á 10 rs. y á 1 ps. id.
Arroz carolina á 5, 4 y 3 reales id.
Papas inglesas á 4 rs. lib. y á 11 pesos arroba
Té de todas clases superior
Café molido, id. canela
Pimienta negra molida
Fideos de Génova
Garbanzos de España
Bacalao superior
Ungos recien venidos de Génova
Salchichon de Bolonia superior
Manteca fresca, se recibe dos veces por semana
Aceite frances, id. sevillano
Sardinas en aceite, id. en salmuera, y muchos otros artículos de almacen.
Vino de Burdeos superior á 3 pesos, á 20 y 18 reales
Idem de idem á 6 reales cuarta
Carlon superior á 4 rs. la cuarta, y el frasco á 14 reales
Id. de id. mejor á 5 rs. id., id. id. á 18 id.
Id. seco de Málaga á 1 peso id., id. id. á 3 $ 4 rs.
Id. de madera á 1 id. id., id. id. á 3 $ 4 rs.
Id. embotellado á 2 id.
Coñac superior galon 7 id.
Id. botella á 20 reales
Ginebra de Olanda botella 20 reales
m23—6s

OJO
Al Gran Baratillo de Peinetas de Carey.

EN las tiendas calle de la Victoria número 21, frente á la del Sr. Iturriaga, y número 158 casa de D. Pedro Lezica. Las señoras encontrarán un surtido general de estos artículos á TODOS PRECIOS. m23—15s

Ojo á la venta.

DE un mulato oficial de zapatero, en cuyo arte posee bastantes conocimientos. Es de edad de 30 años; el que se interese en su compra ocurra á tratar de ella á la calle de la Plata número 38. m21—15p

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujui.

Del 10 al 15 del próximo Abril, saldrá la tropa de carretas de D. S. Manuel Borda y recibirá carga para dichos puntos. Los Sres. quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Florida núm. 76. m23—5p

Aviso á los Panaderos.

SE vende un boliche completo de panadería, bien situado y acreditado. El que quisiese tratar de su compra, véase con el dueño en la calle de Potosí número 248.
m16—15

Aviso.

Se alquila una casa, con esquina, trastienda, y la casa con suficientes viviendas, propia para poner un negocio mercantil, situada en la calle de Tucuman núm. 1 frente al Ombú. La persona que la necesite ocurra á la calle de la Reconquista núm. 98, donde vive su dueño. m16—15p

Interesantísimo

MUDANZA DE DOMICILIO.

D. GUILLERMO MARSDEN,

Pintor, Empapelador, &c.,

TIENE el honor de poner en conocimiento de sus amigos, marchantes, y del público en general, que acaba de trasladar su acreditado establecimiento de pinturas &c., de la calle de la Florida No. 6, á la de la Victoria No. 39½, donde prosigue ejerciendo todos los ramos de su oficio en pintar y empapelar casas, poner cielos rasos, y colocar campanillas con sus resortes correspondientes; y en fin en ejecutar todo lo que concierne al adorno interior y exterior de los edificios, comprometiéndose á completar como siempre, todas las obras que se le confiaren con la mayor prontitud, esmero y elegancia, siendo comparables estas calidades solo con la excelencia de los materiales que subministra, y la extrema equidad de sus precios; no dudando, por esta conducta, de dar universal satisfaccion, y de merecer la misma distinguida proteccion que hasta ahora se ha dignado dispensarle este generoso público.

En este nuevo almacen se hallará en venta, por mayor y menor, en todo tiempo el surtido mas extenso y completo de pinturas secas y en caldo, aceite, agua raz, pinceles, papeles, &c, como una infinidad de otros atticulos relativos á los diversos ramos arriba especificados.

D. Guillermo Marsden tambien ofrece con toda confianza en su eficacia una composicion que ha descubierto para impedir que pase el agua por los techos; y ademas quita las manchas que hayan sido causadas en los cielos rasos por las goteras.

N. B.—Polvo de ladrillo para algamaza en cualquier cantidad, entregado en casa del comprador á 4 pesos, 4 reales fanega, y á 4 pesos fanega mandándola buscar. m11—30p.

Aviso.

SE alquilan los altos de la casa calle de la Catedral número 194, el que se interese por ellos ocurra al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107.
m26

Interesante.

SE acaban de desocupar y se alquilan los altos calle de la Piedad número 57, tienen cinco piezas, cocina y lugar. En el almacen de loza calle de la Catedral número 11, hay con quien tratar. m28—2p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA